

**INFORMACIÓN PARA CONTESTAR UNA PETICIÓN Y UNA NOTIFICACIÓN DE
PETICIÓN**
(DEMANDA EN DESALOJO POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO DEL ALQUILER)

Si usted esta en la corte por un caso de incumplimiento de pago (“Non-Payment” en ingles), porque el casero (Landlord) reclama alquiler adeudado, usted tiene el derecho de indicarle al tribunal por que considera que quizás el alquiler no se debe. Mas adelante hay algunas razones, llamadas defensas, las cuales pueden ser tomadas en consideración por el tribunal al decidir cuanto alquiler pueda usted adeudarle al casero. Indiquele al secretario judicial cualquier razón que usted considere pueda demostrar ante el juez. Usted puede dirigirse al Centro de Ayuda si necesita información adicional para ayudarle a contestar su caso.

ENTREGA

1. No recibí copia de la Petición ni de la Notificación de la Petición (documentos de la demanda y del desalojo)
2. No recibí los documentos del tribunal de la manera correcta, como indica la ley. *(Vea a un consejero del tribunal de vivienda (abogado pro-se) o busque asesoría legal si considera que no recibió los documentos de la manera apropiada.)*

PARTES

3. Mi nombre esta mal escrito, es incorrecto o no figura en los documentos judiciales. El inquilino falleció.
4. El demandante no es ni el casero ni el dueño del edificio.

ALQUILER

5. No me solicitaron, ni oralmente ni por escrito que pagara el alquiler antes de que el casero iniciara este caso.
6. Trate de pagar el alquiler, pero el casero rehúso aceptarlo.
7. El alquiler mensual solicitado no es legal ni es la cantidad en el contrato de arrendamiento actual.
8. El casero me debe dinero porque me ha cobrado alquiler excesivo. Pague por servicios o reparaciones.
9. El alquiler o una porción de el, ya le ha sido pagado al casero.

APARTAMENTO

10. Hay condiciones en el apartamento, edificio o casa que necesitan reparación y/o servicios que el casero no esta proveyendo.
11. La demanda no describe el apartamento o la casa de la manera correcta: numero incorrecto de casa o apartamento; programas equivocados o ausentes y leyes que amparan mi inquilinato.
12. El apartamento o la casa es ilegal.

OTROS

13. Negligencia: La demanda me tomo por sorpresa, el propietario supo por largo tiempo que le debo alquiler y espero mucho para llevarme a la corte. Este retraso me ha perjudicado.
14. No estoy seguro de que la demanda sea correcta.
15. EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK EXCLUSIVAMENTE. El demandante me ha hostigado _____.
16. Estoy en la milicia o dependo de alguien que esta en la milicia.
17. La demanda cobra la parte del alquiler correspondiente a HUD o a la Sección 8 de la Autoridad de Vivienda.
El demandante no le notifico a HUD ni a la Autoridad de Vivienda sobre este caso.
Otros: _____.
18. Solicito un fallo y/o una orden basada en las siguientes defensas _____.
19. Otros contra reclamos: (Por favor, indiquele al secretario judicial cualquier otra razón por la cual usted considere que no debe parte o todo el alquiler reclamado por el casero o indique si desea entablar una contrademanda.